



ACTA AUDIENCIA INICIAL DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL GESTION 2019

En la ciudad de Cochabamba, el día jueves 28 de febrero de 2019, en los ambientes del Auditorio del Instituto Nacional de Aviación Civil "INAC-COCHABAMBA", se reunieron representantes de organizaciones sociales, autoridades gubernamentales y ciudadanos de la sociedad civil organizada con la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Dirección General de Aeronáutica Civil, entidad autárquica bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

En cumplimiento de los artículos 235 numeral 4 y 241 párrafo II de la Constitución Política del Estado, la Ley de Participación y Control Social N° 341, Ley No. 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada mediante Decreto Supremo N° 0214, la Dirección General de Aeronáutica Civil realizó la publicación e invitación a dicho acto público a los actores sociales acreditados y la sociedad civil organizada, quienes ejercen el control social a la gestión institucional a efectos de mostrar los proyectos establecidos y objetivos a alcanzar por la institución para la gestión 2019.

Las organizaciones sociales, autoridades gubernamentales y la sociedad civil participante en el encuentro del día de hoy, conocieron los proyectos en ejecución y por iniciarse en la presente gestión, a efecto de utilizar esta información para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social. Asimismo, por su turno, expusieron sus inquietudes por medio de preguntas que fueron respondidas, las cuales se transcriben a continuación:

PREGUNTA. - El Presidente ha anunciado la desburocratización de los servicios Públicos, ¿Cómo enfrentará este tema la DGAC?

RESPUESTA. - Tenemos procesos de Gestión de Calidad que nos permitirán la desburocratización de varios procesos, como, por ejemplo, en los permisos de sobrevuelo donde estamos con tiempo récord para despachar un trámite de esta naturaleza, o como el llenado de los distintos planes de vuelo. De la misma manera, agilizaremos distintos procesos siempre en el marco de la normativa.

PREGUNTA. - ¿Qué mejoras se planificaron para esta gestión en el tema de registros?



RESPUESTA. - Se han planificado varias actividades a ejecutar, entre ellos el recorte de procedimientos para el acceso a registros. Además, propuestas de modificación a la RAB para mayor eficiencia.

PREGUNTA. - ¿Por qué se incrementó el costo del curso de gestión de vigilancia aérea?

RESPUESTA. - El costo es directamente proporcional al requerimiento de esta enseñanza, como el uso del Simulador ATC de primer nivel, instructores especializados, materiales, etc.

PREGUNTA. - ¿Cómo se prevé velar por los riesgos en la vigilancia?

RESPUESTA. - Tanto AIR como Operaciones tenemos planes de Vigilancia aprobados para las distintas empresas, sean programadas o no programadas, así mismo tenemos el plan de capacitación.

PREGUNTA. - ¿Las distintas capacitaciones son gratuitas o el personal debe pagarlas?

RESPUESTA. - Existen tanto capacitaciones nacionales como en el exterior. Capacitar es una inversión que se traducirá en reducción de incidentes y accidentes. La Institución es la que soporta esa capacitación. Por ejemplo, la capacitación en Radares permitirá mayor control y seguridad dentro de nuestro espacio aéreo. Con orgullo podemos decir que personal de la DGAC recibe invitaciones para dar capacitaciones en el exterior.

PREGUNTA. - ¿Cómo piensan financiar la UPAC?

RESPUESTA. - Con la actitud positiva y el apoyo de nuestro Presidente como ejemplo, de todos nosotros conjuntamente, será posible.

PREGUNTA. - En cuanto a normativa ¿Cuáles son los avances en la DGAC?

RESPUESTA. - Nosotros nos descolgamos de los 19 Anexos del Convenio de Chicago, asimismo las distintas RAB's están reglamentado las distintas actividades aéreas. Se están creando Reglamentaciones o enmendando las existentes.

PREGUNTA. - La UPAC ¿Será una Universidad Privada?

RESPUESTA. - No, es una Universidad que servirá al Público en general. La Universidad abrirá las puertas para todos.

En señal de haber evidenciado y haberse informado de los proyectos de esta Dirección, suscriben el presente documento, el Sr. Director Ejecutivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil Gral.Fza.Aé. Celier Aparicio Arispe Rosas, así como los representantes de las organizaciones que son parte del control social en la gestión pública y todos los asistentes.

Consecuentemente firman a continuación.



[Signature]
 Gral. Fza. Aé. Celia Aparicio Arispe Rosas
 DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
 Dirección General de Aeronáutica Civil

<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Daisy Pozo López</p>	<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Betty Z. Laca Ferrugini</p>	<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Patricia Remolón Juanjo Azurduez Sandra Cobas</p>
<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Nilda Marmeni Org. El Molino</p>	<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma M. Cepeda A. PRESIDENTA COMITÉ ADOC Org. M. Juans Azurduey de Padilla Cochabamba - Bolivia</p>	<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma </p>
<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Bethzabel López Org. JUNARI</p>	<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Victoria Mercedes R. 5909410 cbba</p>	<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Blanch Yandorez 7051676 chuq</p>
<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Victoria Velasco 3562989 Virginia Estrada Juansa</p>	<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Siloé Solórzano Zumbrañán AS95640 CE. 4036651 r. SENADO PLURIBIACIONAL</p>	<p><i>[Signature]</i> Aclaración de firma Brigada de Volantes Ibarra VICEDIRECTORA DE PADILLA M. Juan Azurduey de Padilla "NUEVO AMANECER" Cochabamba - Bolivia Gerardo Contreras Choquecallata EJECUTIVO Coordinadora de Juntas Vecinales Peri Urbana de Olla.</p>





 Aclaración de firma Edgar Pozo	 Aclaración de firma Oscar N. Gajun	 Aclaración de firma Victoria Mercedes R.
 Aclaración de firma Gonzalo Mayaza	 Aclaración de firma Nicolas Almenza	 Aclaración de firma Diiseth S. Rojas P.
 Aclaración de firma Cynthia Diaz Ucila	 Aclaración de firma Patricia Reinold	 Aclaración de firma Milda Mamoni C.
 Aclaración de firma Daisy Pozo Lopez	 Aclaración de firma Pado Alerez M. Aclaración de firma
..... Aclaración de firma Aclaración de firma Aclaración de firma



 Aclaración de firma Jeanmarla Claire R.	 Aclaración de firma Zenon Rojas	 Aclaración de firma Asunción Cospedeg
 Aclaración de firma Zenon Rojas	 Aclaración de firma Brígida Callejas	 Aclaración de firma Nathan Gonzalez
 Aclaración de firma AITENAR VACA	 Aclaración de firma Hernan Huancas	 Aclaración de firma Betty Zaida Acuña Ferrufino
 Aclaración de firma Bethzabe Lopez	 Aclaración de firma LUIS B. MONTECINOS	 Aclaración de firma
 Aclaración de firma Genaro Contreras	 Aclaración de firma	 Aclaración de firma



 Aclaración de firma Flavio Abujico P.	 Aclaración de firma José Quiroga	 Aclaración de firma Stefany Mendoza
 Aclaración de firma Norma Rodríguez	 Aclaración de firma Blanca Mandujano	 Aclaración de firma Fanny Galindo
 Aclaración de firma Victoria Velasco Z.	 Aclaración de firma Ronald Cessa	 Aclaración de firma José F. Pezayo S.
 Aclaración de firma Pilar Torrico de Cleure	 Aclaración de firma Wilfredo Quiroga Q.	 Aclaración de firma Maribel Balderrama TOCO
 Aclaración de firma Virginia Estrada	 Aclaración de firma Silveira Soledad Zambora	 Aclaración de firma GUIDO SAEZ Q.



 Aclaración de firma Alfredo J. Carroga O. DIRECTOR NACIONAL DE COMUNICACION - P.P. CONFEDERACION SINDICAL DE COMUNIDADES INTERCULTURALES ORIGINARIAS DE BOLIVIA CSCIOB - COB	 Aclaración de firma Abg. Oscar R. Guzmán Mujica SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE MINERIA GOBERNACIÓN DE COCHABAMBA	 Aclaración de firma José Luis Pezaza A.
 Aclaración de firma LINDER DI-LIBARDINO	 Aclaración de firma Hernán Huancá	Aclaración de firma
Aclaración de firma	Aclaración de firma	Aclaración de firma
Aclaración de firma	Aclaración de firma	Aclaración de firma
Aclaración de firma	Aclaración de firma	Aclaración de firma